



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Disposición 79/2022

DI-2022-79-E-AFIP-AFIP

Ciudad de Buenos Aires, 05/05/2022

VISTO el Expediente Electrónico N° EX-2022-00675699- -AFIP-SEASDVGEPE#SDGRHH del registro de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo, la Subdirección General de Coordinación Técnico Institucional propone designar en el cargo de Directora Interina de la Dirección de Gestión Documental a la licenciada Mariana Ximena MORÁN, quien se viene desempeñando como Jefatura Interina de la División Coordinación Administrativa, en el ámbito de su jurisdicción.

Que la Subdirección General de Recursos Humanos ha tomado la intervención de su competencia.

Que el presente acto dispositivo se dicta en el marco de las facultades conferidas por los artículos 4° y 6° del Decreto N° 618 del 10 de julio de 1997, sus modificatorios y sus complementarios y por el Decreto N° 1.399 del 4 de noviembre de 2001.

Por ello,

LA ADMINISTRADORA FEDERAL DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas y asignadas las funciones de la persona que a continuación se detalla, en el carácter y en la Unidad de Estructura que se indica:

NOMBRES Y APELLIDO	CUIL	FUNCIÓN ACTUAL	FUNCIÓN ASIGNADA
Lic. Mariana Ximena MORÁN	27240958568	Jefe/a de división auditoría, administración y rrhh - DIV. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (DI GEDO)	Director Int. - DIR. DE GESTIÓN DOCUMENTAL (SDG CTI)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.





Mercedes Marco del Pont

e. 09/05/2022 N° 31212/22 v. 09/05/2022

